

EJE: VALORAR LA AFECTIVIDAD

Introducción

¿Qué significa incluir la dimensión afectiva en la Educación Sexual Integral? Responder a esta pregunta nos remite en primera instancia a algunas preguntas más amplias: ¿Cómo se piensa la afectividad? ¿Qué lugar tiene la afectividad en la educación en general? ¿Qué papel juega la consideración de las emociones y sentimientos en el aprendizaje? o lo más importante

En la formación docente, esta mirada sobre la afectividad no fue históricamente prioritaria en planes y programas de estudio. Como en el resto del sistema educativo, a la hora de la selección de contenidos se han privilegiado siempre los aspectos conceptuales no metodológicos

O.

L

Los metodológicos por sobre los actitudinales.

Sin embargo, en toda dinámica grupal y en toda vida institucional se hacen presentes manifestaciones de la afectividad, y la escuela no es una excepción a esta realidad. Por eso es imprescindible contemplar esta dimensión que nos atraviesa como sujetos individuales y colectivos. I

Encontrar modos de expresar los sentimientos y emociones, hacerse entender y poder también leer en el otro sus expresiones de afectividad, reflexionar junto con otros sobre los vínculos humanos y su repercusión en la vida socio-emocional de cada ser humano, son aprendizajes que nos llevan toda la vida, pero que es preciso acompañar desde la escuela de diferentes maneras. En la propuesta de Educación Sexual Integral que se desprende de la Ley 26.150, la dimensión **afectiva** es ineludible si queremos trabajar a partir de este enfoque. No incluir los aspectos relacionados a los vínculos, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano, sería caer en un modo de reduccionismo que no se condice con la **perspectiva integral** de la sexualidad. Es necesario que la escuela tome esta dimensión y le otorgue el valor profundamente humano que tiene, ligado a un gran abanico de derechos individuales y sociales conquistados por la sociedad en su conjunto. Frente a las banalizaciones y simplificaciones de la afectividad que los medios de comunicación y los mercados pueden hacer en un marco cultural signado por valores y discursos consumistas, es necesario que la escuela enseñe sistemáticamente a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto, el amor.

A partir de aquí pueden desprenderse otras preguntas más específicas como: ¿Qué lugar tienen los vínculos entre las personas? ¿Constituyen el contexto del aprendizaje, o lo condicionan? ¿Qué ocurre cuando se cierra la puerta a la expresión de las emociones en la escuela? ¿Los sentimientos pueden ser entendidos en términos de contenidos de aprendizaje? ¿Se puede educar para poder expresar y reflexionar mejor acerca de las propias emociones y sentimientos? ¿Es posible desarrollar capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto por los y las demás? Intentaremos responder si no a todas, al menos a algunas de estas preguntas.

En principio, no se puede pensar el acto pedagógico por fuera del encuentro entre personas. Tanto en la vida como en la escuela, la afectividad despliega todo su potencial partiendo de esa experiencia con un otro. En este vínculo de apertura, de reciprocidad, de diálogo, de escucha, de intercambio, el aprendizaje solo es posible mediado por vínculos afectivos en los que el deseo de apertura al otro lleva a tener una mirada de reconocimiento y respeto. En este sentido, la afectividad es tanto contexto como condición de los aprendizajes.

Para seguir profundizando en la idea de cómo se hace presente la afectividad en el vínculo pedagógico, podemos analizarlo desde una perspectiva más metodológica ¿Cómo se aprende? ¿Con quién? ¿De

quién? El acto educativo nunca es un acto aislado, se aprende con y de otros; hay una potencia que construye más y mejores aprendizajes si estos se realizan trabajando con otros. Pero el **trabajo con otros** requiere ser aprendido, aunque sea habitual desarrollar tareas grupales en la escuela. En este sentido, es importante resaltar que hay que enseñar a trabajar con otros, es decir: la relevancia de la palabra de todos, la escucha atenta y respetuosa de todas las opiniones y saberes, la valoración de las diferentes propuestas y modos de resolver una tarea, la comprensión de que el error es parte del proceso de construcción de conocimiento, poder poner en evidencia los propios límites, compartir producciones, resolver un problema en conjunto. Todas estas facetas del aprendizaje junto con otros, ponen en juego la sensibilidad, el afecto, la necesidad de apertura y sobre todo, la necesidad de dejarnos transformar a nosotros mismos en este proceso.

La escuela es uno de los ámbitos en el que las personas se forman en tanto personas y por tanto es un espacio donde se aprende a crear vínculos, a ser más o menos dependiente o independiente, a resolver conflictos y a vivir con ellos, a llegar a acuerdos o a explicitar desacuerdos. Es un espacio vital en el que se aprende a ser ciudadanos en un mundo complejo, culturalmente diverso y desigual, un mundo que es una encrucijada en la que aquellos que aprenden y quienes ayudan a aprender conviven, piensan y aprenden a ser personas en su contexto actual, en su cultura, en su presente.

Así pues, la escuela se constituye en uno de los posibles espacios de encuentro y despliegue de las tramas vinculares entre personas y por ello las metas y modos del trabajo escolar pueden tener una profunda influencia en el desarrollo de ciertas habilidades, capacidades o competencias respecto de las relaciones sociales, en especial las que se dan en el interior de grupos formados por afinidad o para la resolución de tareas compartidas².

Hasta acá pareciera que hablamos únicamente de los vínculos entre docentes y alumnas/os. Pero ¿pensar la afectividad en la escuela remite sólo a las emociones de niños, niñas y adolescentes? ¿Qué pasa con nuestras emociones y sentimientos? ¿Desde dónde establecemos nuestros vínculos? ¿Estamos abiertos a los otros? ¿Cómo influyen en nuestra tarea estos aspectos? ¿Se cuenta en las escuelas con espacios para compartir las alegrías y malestares, para reflexionar acerca del vínculo entre colegas y con otros adultos de la comunidad escolar?

Si bien el oficio de enseñar se ha desarrollado históricamente como un oficio solitario (“cierro la puerta del aula y hago lo que quiero”), la educación sexual integral, acompañando las nuevas perspectivas pedagógicas, también propone este debate acerca de la potencia de los equipos de trabajo en las escuelas. Así, “aprender con otros”, trasciende los grupos de aprendizaje en las aulas, implica también encuentros entre las y los docentes y equipos de conducción que conviven cotidianamente, dando lugar a discutir situaciones que preocupan o generan temor, a poder compartir alegrías o aliviar malestares y angustias que pueden devenir de la tarea misma, de conocer algunos aspectos de las historias de las y los estudiantes y acompañarlos en su crecimiento, entre otras cuestiones.

Consideramos que la mejor manera de abordar (...) interrogantes, temores, prejuicios y modelos es a través del diálogo entre adultos; poner en común estas cuestiones y discutirlos, teniendo en cuenta que los cambios llevan su tiempo. Para esto, es necesario que en la escuela se habiliten espacios de debate y reflexión entre adultos. Tanto en estos espacios como en los destinados a la capacitación docente, no es suficiente contar con ciertos saberes, sino también desarrollar la capacidad de acompañamiento, de reconocimiento y respeto del otro u otra, de cuidar y de escuchar.³

La ESI incluye la dimensión de la afectividad

² Ministerio de Educación Nacional, UNICEF, OEI, Asoc. Civil Educación para todos. “Una escuela secundaria obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento” UNICEF (mayo 2010), pág. 78-79.

³ “Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula”, 2010, pág. 14.

Empecemos por pensar que si incluimos la afectividad en tanto contenido curricular, podemos hacer de esta dimensión humana un campo de reflexión -conjuntamente con otros/as-, sobre los vínculos, las emociones, los sentimientos, los deseos y conflictos, favoreciendo el conocimiento de sí mismo/a y de los y las demás, y un campo de promoción y desarrollo de vínculos, actitudes y comportamientos basados en el respeto, la solidaridad y el cuidado. Esto se dice con cierta facilidad, pero sabemos que llevarlo al aula no es tarea sencilla. Por eso, en los Lineamientos Curriculares de ESI, se pueden encontrar múltiples contenidos relacionados con la afectividad en las diferentes asignaturas. Y en los Cuadernos de ESI y Láminas didácticas para cada nivel educativo, hay varias propuestas a fin de desarrollar estos contenidos en el aula, con lo cual no nos detendremos aquí en este aspecto.

Para hacer un rápido repaso: algunos de los temas que se pueden abordar desde la dimensión afectiva de la ESI en la escuela son:

- la amistad y el enamoramiento;
- las habilidades comunicativas de emociones, sentimientos, deseos, necesidades, problemas;
- la reflexión y el desarrollo de habilidades psicosociales tales como: la escucha y la empatía, la resolución de conflictos a través del diálogo, la toma de decisiones y el pensamiento crítico y creativo.

Pero, como venimos planteando, la afectividad, no constituye únicamente un contenido curricular, sino también una dimensión inevitable e imprescindible de la vida escolar. Pensemos que la escuela suele habilitar y a su vez proscribir ciertas manifestaciones afectivas entre alumnos/as, entre docentes, y entre éstos y los y las estudiantes. Cada ambiente, espacio y tiempo que hacen a la vida institucional, está signado por este tipo de normativas, muchas de ellas explícitas pero otras también implícitas. Al abordar la afectividad como una dimensión de la ESI, es indispensable que también la escuela trabaje sobre la significación y valoración que se le da a la expresión de sentimientos y emociones en la cotidianidad escolar para poder ser coherentes entre lo que la escuela “hace” y lo que “dice”. Este hacer, estas prácticas que se ponen en acto, pueden llegar a ser mucho más contundentes que lo que se aborda como contenido de enseñanza. En este sentido, si por un lado se trabaja sobre la igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones a través de ciertos contenidos curriculares, y luego se pautan las interacciones en el recreo, en forma desigual para varones y para mujeres, se estará negando en los hechos lo que se expresa con la palabra. La mayor parte del tiempo, la afectividad está presente en todos los actos de la vida escolar, pero pasa muchas veces desapercibida. A veces incluso se expresa de manera que queda fuera de nuestra primer mirada y sólo la descubrimos cuando algo que pasaba inadvertido se nos muestra como portador de un mensaje. Por ejemplo, un chico que falta con frecuencia a la escuela, puede ser una conducta portadora de afectos: de temores, de enojos, de tristeza. Lo importante es estar atentos a lo que sucede en la vida escolar en cuanto a esta dimensión de emociones, sentimientos y vínculos, para que se convierta en un contenido y ocasión de aprendizaje para todas y todos.

Por otra parte, a veces la afectividad queda expresada a viva voz en episodios que irrumpen en la cotidianeidad escolar. Muchas veces la visibilidad de estas manifestaciones afectivas está vinculada a que se generan peleas, enojos, cargadas, angustias asociadas con la sexualidad o el crecimiento. ¿Cuándo pueden aparecer? Son absolutamente imprevisibles, puede darse en los recreos, en el marco del trabajo áulico, entre pares, entre docentes y estudiantes, entre docentes. Tal vez poner la mirada sobre este asunto sea el mayor desafío: poder visibilizar los conflictos, poner palabras para enunciar lo que sentimos, lo que nos pasa ante tal o cual evento, valorar el espacio reflexivo para generar cada vez mejores climas de trabajo, de diálogo, de cuidado y de contención para todos los que día a día hacen la escuela.

Qué es eso de las emociones y sentimientos

Nuestras ideas, pensamientos, creencias y aún nuestros posicionamientos no son neutros, se encuentran impregnados de emociones y sentimientos. Como las emociones tienen un fuerte arraigo en el mundo simbólico y en cada historia personal, será necesario tomar en serio la necesidad de revisarlas críticamente, sobre todo la producción y significación cultural de las mismas. Asimismo en relación a los

sentimientos, es importante la distancia que se requiere para verlos con claridad, reconocerlos, identificarlos, enunciarlos. De estas capacidades dependen muchas de las habilidades necesarias para generar **vínculos positivos**⁴. Por ejemplo, la empatía como posibilidad de interpretar los sentimientos ajenos, constituye una percepción y movimiento interior hacia el otro/a, que se basa en la posibilidad de poder hacerlo primero con los propios. O el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones, que dependerá no solamente de contar con la información necesaria, sino también con la valoración de lo que cada uno/a puede, sabe, tiene, ha logrado en el camino de una mayor autonomía, sin someterse a las presiones de los pares.

Cuando la escuela favorece el análisis y expresión de emociones y sentimientos, favorece la valoración y el respeto por la palabra propia y la ajena, y crea mejores condiciones para el abordaje desde el enfoque de Derechos y la Diversidad, entre ellas la diversidad sexual. Pero esta valoración positiva no puede lograrse si en las aulas y en la escuela no se vivencian espacios de diálogo, respeto y confianza en los que se puedan poner palabras a la afectividad, sin ser por ello estigmatizados/as o discriminados/as, y en los que se pueda construir una perspectiva crítica respecto de la reproducción de los estereotipos de género o de la heteronorma.

Por ejemplo, si las alumnas no pueden expresar su necesidad de participar de algunas prácticas de las que usualmente se las excluye por el mero hecho de ser mujeres, o si algún estudiante no encuentra canales para expresar su enojo por las burlas que recibe respecto de su sexualidad, no hay espacio posible para la valoración de todos y todas por igual, y para desarrollar el enfoque de Derechos.

Es innegable que el conflicto es inherente a los vínculos entre las personas, y tampoco es deseable que los conflictos desaparezcan, porque a partir de ellos se reconocen las diferencias, se profundiza en una mirada sobre los otros/as no intrusiva ni desdeñosa o burlona, como tampoco indiferente, sino respetuosa y amistosa. A partir de los conflictos es que se puede avanzar en mejores acuerdos y soluciones a los problemas de la convivencia cotidiana, y en este sentido es parte de la tarea de la escuela brindar a las y los estudiantes habilidades y oportunidades reiteradas de tematizar los conflictos, ponerles palabras, avanzar hacia posibles resoluciones.

La intimidad propia y la ajena

Históricamente en las escuelas existe el hábito de registrar múltiples datos, entre ellos algunos que hacen a la intimidad de las familias. A lo largo de la escolaridad de las y los alumnos van elaborándose legajos con profusa documentación que reúne informes, entrevistas, copias de boletines, entre otros, en los que pueden identificarse prácticas habituales del orden de la privacidad de las personas, indagatorias acerca de los relatos familiares (como, por ejemplo, *¿fue un bebé buscado, un embarazo deseado?*) o preguntas acerca de las configuraciones familiares (*¿Con quién vive? ¿Sus padres son separados?*). Sabemos que para que la escuela pueda acompañar mejor al niño/a en su trayectoria escolar, es necesario conocer algo de su entorno y su historia. Tenemos que pensar qué cuestiones de la vida del niño puede resultar enriquecedor saber, a la hora de lograr una mejor comprensión del niño en la escuela. Hay un límite a veces muy sutil entre relevar esta información con el sentido de potenciar su experiencia escolar, e indagar en la intimidad de la familia. Tenemos que saber que cada familia tiene derecho a su intimidad, a decidir qué quiere contar, cuándo y a quién; por ende la escuela también debe respetar ese derecho, pero priorizando siempre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En relación a la intimidad de las y los alumnos es importante tener en cuenta algunas orientaciones según la edad y etapa madurativa: en niños y niñas pequeñas, se requiere enseñar en la escuela sobre el cuidado de las partes del cuerpo, la privacidad de las partes íntimas y la diferencia entre “buenos y malos tratos” entre otros temas; en adolescentes es importante promover prácticas de cuidado basadas en el respeto y la equidad de género, y la resistencia a la presión de los pares.

Por otra parte, pensemos que en la escuela cotidianamente niños y niñas, chicos y chicas, adolescentes, adultos manifiestan su afecto mediante besos, abrazos, caricias, palabras amorosas que denotan una

⁴ Llamamos vínculos positivos a aquellos que promueven, facilitan o potencian el desarrollo de las capacidades, habilidades y singularidad propia de cada sujeto, sin que se vulneren los derechos de ninguno de ellos o de otros/as.

diversidad de vínculos de amor, de amistad y también de enamoramiento. ¿Qué hace la escuela con estas manifestaciones de afecto? ¿Qué permite y qué prohíbe? ¿A quiénes y en qué circunstancias? ¿Se perciben y valoran del mismo modo estas expresiones si se producen entre varones y mujeres, que entre mujeres o entre varones? ¿Qué tipo de expresiones sí y cuáles no? ¿Desde qué supuestos y prejuicios estamos valorando estas manifestaciones de afecto?

Muchas veces, los chicos y las chicas toman iniciativas y producen impulsivamente acercamientos físicos sin tener en cuenta los sentimientos de sus pares. A veces, estas actitudes pueden provocar rechazo en quien las recibe. Si la escuela puede proponer reflexionar sobre este tipo de situaciones, considerándolas malentendidos, estará promoviendo tratos más respetuosos en los vínculos.

Cuando la escuela se convierte en un ámbito propicio para aprender a respetar los límites entre el propio cuerpo y el de los demás, esto no significa alertarse ante todos los acercamientos físicos (besos, caricias, abrazos), sino en la medida en que estos se convierten en una imposición de unos/as sobre otros/as. En este sentido, los docentes pueden promover el debate y construcción de acuerdos sobre formas respetuosas y cariñosas de demostrar amor entre pares; sobre los límites que pueden ponerse cuando no se comparten los sentimientos o cuando no se desea un acercamiento físico, favoreciendo que estos límites se expresen en palabras.

El rechazo a toda manifestación afectiva coercitiva y a toda forma de abuso y violencia de género y sexual

Este punto está muy vinculado al anterior. La dimensión de la afectividad también se asocia tanto a los aprendizajes acerca del cuidado y la protección como al rechazo a toda forma de violencia. Se trata de visibilizar esta temática, el respeto y el cuidado por el propio cuerpo y el de los demás, y el poder decir “no” ante situaciones que vulneren derechos. Es importante generar en la escuela espacios de confianza y apoyo para que las y los adultos puedan intervenir en caso de abusos padecidos por sus alumnos o aún frente a la sospecha de cualquier modo de violencia.

Varias cuestiones se incluyen en este punto y pueden ser abordadas desde los distintos ejes: derechos, cuidado del cuerpo, género, diversidad y afectividad: el abuso sexual infantil, la distinción entre buenos tratos y malos tratos, la presión de los pares, los vínculos violentos en parejas adolescentes, la coerción sexual, entre otras. En los materiales producidos por el Programa de ESI, hay una multiplicidad de propuestas y definiciones conceptuales sobre estas problemáticas. Lo importantes aquí es reconocer que la mirada de las y los docentes y los adultos de la escuela, va a incidir en el abordaje curricular y en las decisiones institucionales frente a estas problemáticas. Pensemos en un ejemplo. Los mensajes que recibimos en nuestra propia socialización, en el hogar y en la escuela, han adjudicado a los niños ciertas habilidades típicamente “masculinas”: la mayor capacidad para la fuerza y destreza motora, el mejor manejo de herramientas, más ingenio para resolver problemas, manifestaciones de conductas más agresivas. Mientras tanto a las mujeres se les han atribuido capacidades para el cuidado de los otros, para la expresión de las emociones y la sensibilidad, y se les ha dado permiso para la expresión artística y estética. Pensemos entonces hasta qué punto estas creencias que nos han constituido como sujetos, reproducen estereotipos sobre varones y mujeres. Y si no nos preguntamos acerca de estos supuestos y preconceitos que recortan nuestra mirada, probablemente asumamos actitudes discriminatorias y contribuyamos a que se reproduzcan las desigualdades de género que alimentan vínculos empobrecidos, limitantes, dependientes, manifestaciones afectivas coercitivas y muchas veces violentas.

Propósitos formativos de ESI vinculados en forma directa con el eje “Valorar la afectividad”

- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.

- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo-a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

Algunos contenidos de ESI vinculados en forma directa con este tema

Nivel Inicial

Conocimiento y exploración del contexto

- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros-as.

Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales

- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los-as otros-as.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.

Desarrollo de comportamientos de autoprotección

- EL desarrollo y valoración del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.

Nivel Primario

Primer ciclo

Formación ética y ciudadana

- El conocimiento de sí mismo-a y de los otros-as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa de los otros-as, en espacios de libertad brindados por el/la docente.

Ciencias naturales

- El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.

Lengua

- La producción y valoración de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.

Educación física

- El desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo-a y de los otros-as a través de actividades motrices que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática.

Educación artística

- La construcción de la progresiva autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante los lenguajes artísticos (visual, musical, corporal y teatral).

Segundo ciclo

Formación ética y ciudadana

- La generación de situaciones que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos, la agresividad.

Ciencias naturales

- El reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y la pubertad. La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer. El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.

Lengua

- La lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor para descubrir y explorar una diversidad de relaciones y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos.

Educación artística

- El hacer, pensar y sentir de los alumnas y alumnos a través del conocimiento de los distintos lenguajes artísticos.

Nivel Secundario

Ciclo Básico

Formación ética y ciudadana –Derecho

- El reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y las necesidades de los/as otros/as, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Ciencias naturales –Educación para Salud

- El reconocimiento de emociones y sentimientos vinculados con la sexualidad humana y sus cambios, estableciendo su diferencia con la reproducción y genitalidad.

Lengua y literatura

- La lectura de libros donde se describan una diversidad de situaciones de vida de varones y mujeres y donde se trabaje la complejidad de sentimientos que provoca la convivencia.

Educación física

- El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado de uno/a mismo/a y por el otro/a.

Educación artística

- La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc.

Ciclo orientado

Formación ética y ciudadana -Derecho

- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.

Ciencias naturales –Educación para la Salud

- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja. La reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas.

Lengua

- La reflexión e indagación sobre la expresión de los sentimientos amorosos a lo largo de la vida.

Educación artística

- La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/as otros/as.